

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LA GUARDIA CIVIL EN TORRELAVEGA Y ASEGURAR SU PERMANENCIA EN LA CIUDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/4300-0431]

##### **Aprobación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 6 de febrero de 2023, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0431, relativa a reconocimiento de la labor de la Guardia Civil en Torrelavega y asegurar su permanencia en la ciudad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 424, correspondiente al día 31 de enero de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0431]

"1. El Parlamento de Cantabria reconoce el rigor y la profesionalidad de la Guardia Civil de Torrelavega y agradece su implicación con la sociedad civil de la ciudad y de la comarca.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Ministerio del Interior a paralizar de manera inmediata cualquier iniciativa que incluya el traslado del cuartel de la Guardia Civil de Torrelavega al municipio de Polanco.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Ministerio del Interior a acometer las obras de rehabilitación del cuartel de la Guardia Civil de Torrelavega que sean necesarias para su mantenimiento en óptimas condiciones y a hacerlo a la mayor brevedad con la que le sea posible actuar."